Sede Central: Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta - Asunción
Teléfonos: (595 21) 557 417/18 - Casilla de Correo: 384 - web: www.inc.gov.py
Planta Industrial de Villeta: (595) 225 952 512
Planta Industrial de Vallemí: (595) 0351 230 303 / 14

Asunción, 09 de julio de 2013.-

Señores
KUATIAPO S.A.
Mcal. López 1445 – Fdo. de la Mora
Telefax: 528 000 (R.A.)
Presente

Ref.: LPN N° 08/2013 "Adquisición de Bolsas para Envases de Cemento" – ID N° 253108

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds., con el objeto de poner a su conocimiento que por Resolución PR Nº 410/13 de fecha 04/07/2013, de la Presidencia de la Institución, fue resuelto **ADJUDICAR** parcialmente a vuestra firma, la licitación de referencia, por el importe total de Gs. 3.584.852.466 (Guaraníes Tres mil quinientos ochenta y cuatro millones ochocientos cincuenta y dos mil cuatrocientos sesenta y seis) IVA incluido, correspondiente al PM N° 2012/2013 – Villeta – Ítem 1 (40%), equivalente a 2.137.658 bolsas, a un precio de Gs. 1.677 por unidad.

Por tal motivo, en virtud al Artículo 3° de la mencionada Resolución, para la suscripción del contrato, es requisito la presentación en un plazo no mayor a cinco días hábiles contados a partir de esta notificación, de los documentos solicitados - Punto 1 - en el ANEXO II del PBC de la licitación de referencia, toda vez que no hayan sido presentados junto con la oferta, y no consten como **"activos"** en el SIPE.

Para cualquier aclaración o consulta, deberán ponerse en contacto con la **Unidad Operativa de Contratación**, al teléfono (021) 557.404.

Se acompaña un ejemplar de la Resolución PR N° 410/13.-

Quedando formalmente notificados, es propicia la ocasión para saludarte atentamente.-

Abog. BLAS GUSTAVO REHNFELDT
Gerente – U.O.C.

Maria Acosta - 09-07-2013.
732178
Retirado p/la firma Kuatiapo.SA

Sede Central: Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta - Asunción
Teléfonos: (595 21) 557 417/18 - Casilla de Correo: 384 - web: www.inc.gov.py
Planta Industrial de Villeta: (595) 225 952 512
Planta Industrial de Vallemí: (595) 0351 230 303 / 14

Asunción, 09 de julio de 2013.-

Señores
BOLPAR S.A.
Parque Industrial Avay - Villeta
Tel.: (0225) 952 001/2 – 952 226 / Fax: (0225) 952 440
Presente

Ref.: LPN N° 08/2013 "Adquisición de Bolsas para Envases de Cemento" – ID N° 253108

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds., con el objeto de poner a su conocimiento que por Resolución PR Nº 410/13 de fecha 04/07/2013, de la Presidencia de la Institución, fue resuelto **ADJUDICAR** parcialmente a vuestra firma, la licitación de referencia, por el importe total de Gs. 5.377.278.699 (Guaraníes Cinco mil trescientos setenta y siete millones doscientos setenta y ocho mil seiscientos noventa y nueve) IVA incluido, correspondiente al PM N° 2012/2013 – Villeta – Ítem 1 (60%), equivalente a 3.206.487 bolsas, a un precio de Gs. 1.677 por unidad.

Por tal motivo, en virtud al Artículo 3° de la mencionada Resolución, para la suscripción del contrato, es requisito la presentación en un plazo no mayor a cinco días hábiles contados a partir de esta notificación, de los documentos solicitados - Punto 1 - en el ANEXO II del PBC de la licitación de referencia, toda vez que no hayan sido presentados junto con la oferta, y no consten como **"activos"** en el SIPE.

Para cualquier aclaración o consulta, deberán ponerse en contacto con la **Unidad Operativa de Contratación**, al teléfono (021) 557.404.

Se acompaña un ejemplar de la Resolución PR N° 410/13.-

Quedando formalmente notificados, es propicia la ocasión para saludarte atentamente.-

Abog. BLAS GUSTAVO REHNFELDT
Gerente – U.O.C.

P/BOLPAR S.A.
Diana Galeano
CI 2015553